

**ACTA DE JUNTA GENERALORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO  
AÉREO ACHUAR AEROTSENSTAK S.A., CORRESPONDIENTE AL TREINTA DE MARZO  
DEL AÑO DE DOS MIL DIECISEIS**

En la parroquia de Shell Cantón Mera Provincia de Pastaza, el treinta de marzo del año dos mil dieciséis , a las 16:h00, en el domicilio de la empresa ubicado en la Avda. Padre Luis Jácome , de esta ciudad, comparecen los señores BOLIVAR TSUKANKA WASUMP ANKUASH , ROBERTO JEMPECTA MUKUCHAM ENTSAGUA, TUIITS MARIO WISUM TSAMARAINT, KASEP FRANKLIN WANSUMP URUNKUS, MARLON RICHARD VARGAS SANTI, JAIME VARGAS CANELOS, PABLO DANIEL FREIRE ARANDA y LUCAS ENTSAGUA MASHIAN WAMBIU, por sus propios derechos, en calidad de accionistas de la compañía SERVICIO AÉREO ACHUAR AEROTSENSTAK S.A., y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de esta compañía.

Preside la junta el señor ROBERTO JEMPECTA MUKUCHAM ENTSAGUA, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor LUIS FERNANDO SANTI PUANCHIR.

Al efecto, por Secretaría se constata que se encuentra presente el ciento por ciento 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	ACCIONES	%
WASUMP ANTUASH TSUKANKA BOLIVAR	USD \$ 2.000	2.000	12,5%
MUKUCHAM ENTSAGUA ROBERTO JEMPECTA	USD \$ 2.000	2.000	12,5%
WISUM TSAMARAINT TUIITS MARIO	USD \$ 2.000	2.000	12,5%
WASUMP URUNKUS KASEP FRANKLIN	USD \$ 2.000	2.000	12,5%
VARGAS SANTI MARLON RICHARD	USD \$ 2.000	2.000	12,5%
VARGAS CANELOS JAIME	USD \$ 2.000	2.000	12,5%
FREIRE ARANDA PABLO DANIEL	USD \$ 2.000	2.000	12,5%
MASHIAN WAMBIU LUCAS ENTSAGUA	USD \$ 2.000	2.000	12,5%
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$ 16.000</b>	<b>16.000</b>	<b>100%</b>

Estando presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y por existir el quórum estatutario, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2015 y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
4. Resolver y realizar la reserva legal

5. Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015;

6. Nombramiento del Comisario de la Compañía

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

El señor Luis Fernando Santi, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2015. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

El Gerente General presenta a consideración de los accionistas el Balance de la Compañía y el Estado de Resultados por el ejercicio del año 2015. Ambos documentos son aprobados por la Junta General.

**3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.**

La Junta por unanimidad decide que la utilidad se mantenga en utilidades Acumuladas.

**4.- Conocer y resolver la reserva legal**

La Junta por unanimidad decide que se realice la reserva legal como indica la Ley de Compañías

**5.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2015.**

La Ing. Myrian Proaño Comisaria de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2015. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

**7. Designar como Comisario de la Compañía a la Ing. Myrian Proaño de acuerdo al Art, 279 de la Ley de Compañías para el año 2016**

La Junta aprueba por unanimidad la reelección de la comisaria Ing. Myrian Proaño y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

El Señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se de curso al orden del día o asunto acordado, poniendo a consideración SERVICIO AÉREO ACHUAR AEROTSENTSAK S.A.

La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones de los concurrentes finalmente solicita a los accionistas que se pronuncien al respecto sobre los puntos a tratar

Luego de la larga deliberación se aprueba todos los puntos, por unanimidad

El Presidente levanta la sesión a las 19h30.

Por haberse resuelto todos los puntos acordados, el Señor Presidente concede un receso para redactar; a las 19h50 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad.

Para constancia suscriben el acta todos los accionistas presentes.

Atentamente

Roberto Jempecta Mukucham Entsagua  
Presidente

Luis Fernando Santi Puanchir  
Gerente

Roberto Jempecta Mukucham Entsagua  
Accionista

Tuits Mario Wisum Tsamaraint  
Accionista

Kasep Franklin Wansump Urunkus  
Accionista

Marlon Richard Vargas Santi  
Accionista

Jaime Vargas Canelos  
Accionista

Pablo Daniel Freire Aranda  
Accionista

Lucas Entsagua Mashian Wanbiu  
Accionista

Bolivar tsukanka Wasump Antuash  
Accionista